



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Correo de la Facultad

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día
20 de agosto de 2020*
VIDEOCONFERENCIA

ACTA N° 33

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

CGU
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 33, del 20 de agosto de 2020

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de Mesa ampliada del día jueves 20 de agosto de 2020

VIDEOCONFERENCIA

Acta N° 33

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Cecilia Guillermo, Norberto Liñares, Sergio Bianchi, Selva Alé, Eduardo Olivera y Mariela Garau.

Por el orden de egresados: Jorge Luis Montaña.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Siendo la hora 13, damos por iniciada la reunión.

Ciclo Inicial Común

—Estuve buscando material para armar un documento que vaya más allá de la justificación del Ciclo Inicial Común. Me parece que se nos están escapando un montón de conceptos que nos hacen ir hacia atrás en vez de hacia adelante. Incluso hay material de la Comisión Sectorial de Enseñanza que me envió el Dr. Calegari que es esclarecedor de la necesidad de un ciclo inicial. Nos estamos embretando en temas que escapan al concepto básico de ese ciclo. Le estamos errando al concepto inicial e hipertrofiando áreas como la biológica y eso nos desvía del tema. El ciclo inicial no pasa por si ganamos o perdemos ni tampoco por si es mejor para la Facultad de Medicina o para las Escuelas. Hay demasiada bibliografía y años de trabajo fundamentando esta iniciativa, con conceptos mucho más contundentes y universales. El tema no es lo que se dice sino cómo se dice.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El jueves pasado hicimos una reunión para compilar los cuatro documentos: la introducción, el documento del Área Social, el de Métodos Cuantitativos y el del Área Biológica. La idea era constituir un único documento para empezar a trabajar sobre él. A esa reunión se sumó Verónica Tórtora, que fue muy crítica con el ciclo inicial común y especialmente con el documento del Área Biológica. Planteó que no había manera de llegar a un ciclo inicial común y que, en caso de que se lograra, no le veía ningún beneficio para Medicina ni para la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Aclaró que era una opinión personal y que esta postura se iba a discutir en la EUTM.

A todos nos pareció que ese comentario se hizo a destiempo. Cuando comenzamos a discutir el tema lo primero que se planteó fue si íbamos a seguir adelante hacia un ciclo inicial común o no. Es válido haber transcurrido todo este tiempo y llegar a la conclusión de que no se ve como una posibilidad, pero nos sentimos un poco frustrados, porque ya estábamos en los pasos finales para elabo-

rar el documento y presentarlo al Consejo. Luego la discusión de si esto se lleva adelante se va a dar en otros ámbitos.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- La presentación que hizo el Dr. Julio Siciliano va en el mismo sentido de lo que dijo Verónica Tórtora. No entiendo lo que dijo el señor presidente en cuanto a que estamos errando en el análisis. Lo que hay aquí son opiniones encontradas de los actores que llevarían adelante la propuesta. Por lo tanto, va a haber problemas con su implementación, por más que hayamos trabajado desde hace más o menos tiempo.

En lo personal discrepo fuertemente con el documento del Área Biológica porque no parte de un conocimiento claro de la situación actual como para hablar de quién se beneficia y quién no. Además, ese documento llegó bastante tarde, cuando veníamos trabajando desde hacía tiempo.

La idea es implementar un ciclo común. Se podrá o no hacer, y eso es lo que tiene que contestar el Área Biológica. Me refiero a ver hasta qué punto se podría lograr o si directamente no se puede. Pero discrepo en el planteo de que esta iniciativa perjudica o beneficia. Según el documento, la Escuela Universitaria de Tecnología Médica se beneficiaría pero es claro que la realidad de la EUTM es lo contrario. En este momento las licenciaturas y las tecnicaturas ya tienen un Esfundo completo. Por lo tanto, al poner dos materias optativas le están sacando una base enorme de conocimiento. O sea que, más que beneficiarla, la perjudican. En este momento la Escuela tiene una base común mucho más rica que la que está planteando el Área Biológica, por lo que implicaría un retroceso. Creo que se parte de un desconocimiento. La idea del documento del Área Biológica era lograr un tramo de conocimiento que se pudiera unificar. Lo que se responde ni siquiera se adapta a la situación actual. El problema no es con la idea sino con las personas que van a llevarla adelante. Las instituciones las hacen las personas. Si no logramos ponernos de acuerdo, la idea va a naufragar. No podemos presentar algo que por un lado es totalmente positivo y por otro totalmente negativo. Hay un divorcio de opiniones y eso así no se puede presentar. Primero hay que unificar criterios. Si no es posible, no sé cómo se llevará adelante la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tema es que las personas pasan y las instituciones quedan.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Sí, pero el momento en el que estamos presentando esto es ahora, no con las personas que trabajaron hace veinte años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este documento no es para las personas de ahora ni para este contexto; es para un contexto que desconocemos y para personas que seguramente tampoco conocemos. Si las personas que están ahora consideran que esto no es "viable" -entre comillas- es porque estamos elaborando un documento que plantea un proceso de cambio.

El tema no pasa por el Área Biológica. El concepto es más importante que si alguien gana o pierde.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Me refiero a que es un planteo erróneo. Imagino que en eso podemos discrepar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las discrepancias con los actores actuales son enriquecedoras, pero debemos ir mucho más allá. Obviamente, ellos van a jugar un rol

fundamental en el proceso de cambio pero la tarea del Claustro es elaborar un documento. Eso pasó con todos los planes de estudios. El nuevo plan de estudios se discutió veinte años. La paradoja fue que se terminó de elaborar y posteriormente apareció la ordenanza de grado de la Universidad de la República. Eso afectó la estructuración del nuevo plan.

No estoy juzgando los aportes realizados. Por el contrario, son muy interesantes y enriquecedores porque parten de una experiencia que muchos no tenemos, pero conceptualmente le estamos errando. Debemos lograr un documento que dé inicio a un cambio que se pretende desde hace tiempo. A veces parece que lo del ciclo común empezó hace poco pero no es así. Mucho antes hubo equipos que trabajaron en ese tema para lograr un ciclo para el Área Salud, donde existen carreras muy dispares. Por ejemplo, tenemos el ISEF o la licenciatura en Enfermería. Esa gente trabajó muchos años y no fue un grupo de iluminados. Se hizo un trabajo de ida y vuelta con la Comisión Sectorial de Enseñanza, que en esa época estaba dando sus primeros pasos. Ahora tiene una hiperestructura, con unidades académicas y gente con experiencia incalculable sobre la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la horizontalidad, la creditización o las unidades curriculares. O sea que es un contexto totalmente diferente y no lo estamos aprovechando.

A la larga o a la corta esto va a desembocar en un nuevo plan de estudios, que no será solo de la carrera de Doctor en Medicina sino de toda el área de la salud. Encontré documentos de cuando el Dr. Calegari era prorector de Enseñanza y me asombran las posturas que se emiten en el Claustro. Me da la sensación de que vamos hacia atrás. Se hacen exposiciones muy valiosas, de actores fundamentales, pero que no consideran el material que se viene discutiendo desde hace años. Me asombra que hace diez años tenían una opinión muchísimo más progresista que lo que se plantea hoy.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Me parece que estamos errando un poco. El señor presidente habla de documentos que no hemos visto. ¿Por qué se entiende que hay una actitud no progresista y por parte de quién?

SEÑOR PRESIDENTE.- Dije "progresista" por llamarla de alguna forma. Me refiero a una actitud innovadora. Es como que todo lo que se cuestionó sobre la segmentación de la Universidad de la República ahora no existe. Se decía que la Universidad era una federación de servicios inconexos. Ahora es como que estamos volviendo a eso. El médico tiene que saber más biología celular que el que hace fisioterapia o laboratorio clínico. Esas discusiones ya fueron superadas en la Facultad, y reiterarlas en este momento es algo bizantino. Es como volver a 1970.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- No estamos volviendo a 1970. Hay personas que tienen visiones diferentes e incluso encontradas. No se va a mejorar solamente innovando. Si queremos lograr una mejora, esa innovación debe tener una base sólida y los actores deben estar consustanciados con la idea.

Aquí parece haber ideas diferentes. Habría que discutir las y sacar una conclusión. Lo que estamos tratando de llevar adelante es un constructo, entre todos. Algunas personas tienen que hacerse cargo y participar, y para eso tienen que estar convencidos.

Estamos en un ámbito de cogobierno. Por un lado está el conocimiento puro y filosófico del tema y, por otro, el hecho de llevarlo a la práctica con el

compromiso de todos. Aquí hay un problema. En el Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica esto no se votó. Hay una oposición total. Es difícil trabajar en conjunto y hacer algo para todos cuando la gente se baja de la propuesta. Me refiero al documento del Área Biológica. Esta postura se debe a que la EUTM ya tiene una cantidad de contenidos que se perderían si se instituyera esto. Se planteó la posibilidad de bajarse de esta idea, porque les resulta perjudicial, y profundizar el Esfundo junto con la otra Escuela.

Debemos tratar de armonizar la filosofía del asunto y lograr que participen quienes van a llevar adelante la propuesta, tanto docentes como estudiantes. Lo que veo ahora es que se conformó un bloque que dice "hasta acá llegamos". Esto es lo que puedo transmitir de lo que pasó en la EUTM.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Lo que dice la Dra. Alé marca un antes y un después. Una cosa son las opiniones personales, como la que planteó Verónica Tórtora. Cuando uno está llegando a un constructo entre varios grupos pueden surgir opiniones disímiles pero se termina caminando hacia el mismo lado. Otra cosa es si existe una decisión institucional. Si el Claustro de la EUTM dice que no va a seguir adelante con esto, implica un cambio total de postura.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Quiero aclarar algo. El Claustro no dijo que no iba a seguir adelante con esto. Lo que sucedió fue que el documento del Área Biológica tal como está se votó negativamente por unanimidad. Se votó afirmativamente lo presentado por el Área Social y por Metodología. Todo esto se va a discutir en la reunión interclaustrros y, si la propuesta se mantiene igual, ellos van a plantear continuar con un Esfundo mejorado.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- O sea que hay que trabajar con el grupo interclaustrros para lograr un documento del Área Biológica que conforme a todas las partes. Quizá pueda ser dirigido a ese Esfundo mejorado. Hay que preguntarles qué quieren del Esfundo y adaptar la propuesta de Medicina a eso. Tal vez lo hicimos al revés.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Tendríamos que analizar el documento del Área Biológica y ver qué cosas nos parecen disonantes. Discrepo con muchas de las cosas que se dicen allí y creo que hay demasiados puntos de vista personales.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- La propuesta inicial se puede seguir modificando. Lo que no entiendo bien es a qué se refieren con un Esfundo mejorado, porque las Escuelas han planteado que no se debe aumentar la duración de las carreras. Si quieren un Esfundo más parecido al de Medicina, deberán aumentar el tiempo de las carreras. Si quieren uno más potente, deberá estar focalizado a las diferentes carreras, con profundizaciones diferentes. Pero si se quiere profundizar todo el Esfundo, no veo otra solución que alargar las carreras.

Hay que seguir trabajando el documento. Ya que las Escuelas dicen que no están de acuerdo con él, que platen una alternativa para seguir negociando.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Hay cosas en el documento del Área Biológica que no entiendo bien y que quizá no son oportunas. Con respecto al Esfundo, el hecho de mejorar no implica que deba durar más. Es como con el dinero. Este es importante pero también hay que gestionar mejor, porque a veces se puede hacer más cosas con el mismo dinero si se lo maneja bien. La mejora del Esfundo se refiere a la ges-

tión. Los docentes sufrimos mucho con el tema de las reválidas, que demoran un año y medio. Hay aspectos de gestión y administrativos que se podrían mejorar.

Otro aspecto son las profundizaciones, que algunas carreras tienen y otras no, y son sumamente importantes. Incluso se trabajó en áreas de profundización para no perjudicar la estructura académica. No es tanto un tema de duración sino de mejor administración. Hay cosas que no interesan a nadie y otras que sí. Se puede mejorar en ese sentido.

La propuesta actual implicaría un deterioro para todas las carreras. Algunas quedan con dos materias opcionales y otras con tres. Comparado con lo que tiene ahora, es una vuelta atrás. El documento dice que con esa estructura se perjudica a la Facultad de Medicina. O sea que aparentemente se perjudica a todos.

Debemos rever esto y lograr una solución más viable. Sería una lástima que por cuestiones del momento, de las personas actuales, no saliera esta aspiración que todos creemos es beneficiosa para la Facultad de Medicina y para una Facultad de Ciencias de la Salud. Va a mejorar el conocimiento, las aspiraciones y el tránsito de los estudiantes. Hay que trabajar sobre las diferencias. Lo que ya fue aceptado debería quedar así. La EUTM está tratando de hacer eso pero saben que no les compete.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Hay que enfocarse en trabajar el documento del Área Biológica. A la EUTM le compete este tema y debe dar su opinión, mostrando qué es lo que no aceptarían y qué proponen en su lugar. Podemos llegar a un acuerdo si estamos convencidos del objetivo final y vemos las ventajas de un ciclo inicial común. Este es un documento inicial sobre el que se debe seguir trabajando. Al haber sido el último que se generó, no tuvimos tanto tiempo de discutirlo como con los otros.

Seguramente en la próxima reunión interclaustrales haya una comunicación oficial. Allí podremos dar una discusión y solucionar el problema para terminar con el tema como estaba previsto.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Estamos en la misma tesitura.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería interesante que para la próxima sesión interclaustrales tuviésemos una postura abierta con respecto a las posibles modificaciones al documento del Área Biológica y aportáramos nuestra opinión. Discutir que el fisioterapeuta no necesita el mismo conocimiento de biología básica que el médico es un error conceptual. Eso está absolutamente superado en el todo el mundo. El que va a trabajar en salud tiene un conocimiento básico mínimo común. Eso es así en Córdoba o en Alemania.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Estoy de acuerdo pero eso lleva tiempo, y desde las Escuelas se plantea que no quieren alargar la carrera. En otros lugares del mundo ese contenido común se da en tres años. Aquí quieren que toda la carrera dure eso. Si se establece un límite de tiempo también habrá un límite de contenidos. Es una discusión que no tiene salida. Estoy de acuerdo con lo que dice el señor presidente de que tiene que ser una formación mínima común, pero los tiempos no alcanzan para dar todo con la misma profundidad. En Medicina lo que antes era el Esfundo dura siete semestres. Si queremos esta profundidad en todas las carreras de la Facultad, va a tener que durar ese tiempo. Es un tema complejo y el intercambio de ideas se tiene que dar.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- ¿Qué argumento de peso se da para no querer alargar la carrera?

SEÑOR PRESIDENTE.- No lo sé.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- No es tan así. En la EUTM hay ocho tecnicaturas que proponen alargar la carrera para poder ser licenciaturas. De lo que se trata es de no alargar en forma innecesaria.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El problema es que para seguir con esta discusión hoy nos falta la otra mitad. Podemos seguir hablando y diciendo que no nos parece tan mal, pero nos falta la otra parte para poder llegar a una conclusión. Informalmente nos estamos enterando, a través de la Dra. Alé, de esta postura y discutimos sobre supuestos que damos por sentado que son así. Podemos reafirmar la postura del Claustro de la Facultad de Medicina de que estamos encaminados a un ciclo inicial común, que los documentos presentados hasta ahora nos parecieron adecuados y que estamos dispuestos a discutir el del Área Biológica para llegar a un acuerdo.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Tiene que haber sensatez para no encorsetarnos en un dogma de que debemos recibirnos en determinado tiempo. Quizás haya problemas de mercado o de competencia con otras universidades, pero no es ese nuestro motivo de preocupación. La idea es mejorar la calidad, y si para eso hay que alargar, se alargara, y si se tiene que acortar, se acortará. Esto depende de los objetivos de cada carrera. De lo contrario nos metemos en una situación de estancamiento de un proceso de integración real. Entiendo que esto va a llevar tiempo pero hay que manejarlo con un pensamiento lógico. Hay que poner un plazo y elevar todo esto al Consejo para que este decida políticamente. Nuestra obligación es mejorar lo máximo que podamos la propuesta, pero siempre con una argumentación sobre calidad y no solo sobre cantidad. Hay que establecer un tope porque, de lo contrario, dentro de dos años el próximo Claustro va a estar discutiendo lo mismo.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El problema es con la propuesta del Área Biológica, que no llenó las expectativas y hay que reformularla. Los protagonistas de esa reformulación tienen que ser las personas involucradas en esa área. Uno puede participar pero es poco lo que podemos aportar sobre programas, distribución, etc. Tal vez de la Escuela no hayan participado las personas involucradas con el Esfuerzo o en los ciclos iniciales. Tienen que estar en el grupo para que planteen las modificaciones necesarias.

También estoy de acuerdo con lo que planteó el Dr. Liñares en cuanto a cerrar este ciclo. Hay que establecer un plazo de discusión para modificar la propuesta del Área Biológica y luego llevarla al Consejo con las observaciones necesarias. Me refiero a decir que se logró consenso en el Área Social y en Métodos Cuantitativos pero que en el Área Biológica no.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- No es ilógico que la parte biológica motive esta discusión, pero lo que no acepto es el argumento de la duración de la carrera.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Secretaría acaba de compartir la ordenanza de grado de la Universidad de la República, que incluye el tema de las duraciones de las tecnicaturas y de las licenciaturas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si se lee con detenimiento se puede ver que es bastante flexible.

Se me ocurre que los integrantes del Claustro de la Facultad de Medicina vinculados a las disciplinas básicas podrían hacer un resumen de los insumos que hemos venido manejando. Sería bueno que eso se hiciera antes del 3 de setiembre, que es cuando tendremos la próxima reunión interclaustros. Todos los documentos están en el Google Drive.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Es fundamental que participen los docentes de las básicas porque yo no me siento capacitada para dar la discusión sobre cómo vamos a disponer los contenidos de biología celular en los primeros años de la carrera.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- Los que tienen que participar son los integrantes de las Escuelas, que es donde van a cambiar más los programas. Sin duda debemos también participar los docentes de las básicas. Me refiero, por ejemplo, a ver qué parte de anatomía puede entrar en el ciclo común, pero es fundamental escuchar a la gente de las Escuelas sobre cómo se puede implementar. Las otras áreas lo tienen más digerido por los cursos que brindan habitualmente.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Estamos tomando el problema al revés. No es que este documento esté extendiendo las carreras sino que saca conocimientos que ya tenían. Quedarían en una situación peor en cuanto al acceso al conocimiento que la que tienen hoy. Es algo que llama la atención porque debería ser al revés. No hay problema con la parte metodológica o con la parte social. Quienes trabajamos en enseñanza y evaluamos programas nos damos cuenta de que esta propuesta se sale de lo habitual. Sería una lástima que por eso no se pudiera trabajar en un tema mucho más amplio e importante para todos. Ni qué hablar que esto hay que hacerlo de manera interdisciplinaria y con las Escuelas presentes.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- Lo fundamental es que haya un acuerdo global. Eso implica ver qué cosas se hacían en el primer semestre. En los primeros seis meses de las Escuelas se hace el viejo Esfundo de Medicina. Con esta propuesta quedarían otros contenidos. En el segundo año la gente de las Escuelas ya empieza con actividades clínicas. En Medicina los tres primeros años hay una fuerte estructura básica, con algo de clínica y aprendizaje en territorio. ¿Luego del ciclo introductorio van a pasar al segundo año? ¿O va a haber materias específicas? ¿Cuáles serían los créditos?

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Podríamos hacer una reunión intermedia con la gente del básico y tener más definida nuestra posición sobre el documento. De lo contrario, podemos esperar a tener la reunión interclaustros el 3 de setiembre y arrancar ahí la discusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi propuesta es que el próximo jueves, 27 de agosto, la Mesa se reúna con todos los claustristas del área básica para poder ir a la reunión del 3 de setiembre con un documento más elaborado. La idea es que resuman todos los insumos, sin entrar en los aspectos más polémicos, para que esto sea compatible con la propuesta que hagan las Escuelas. Empezar a discutir sobre pérdidas o ganancias no sería eficaz.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Hasta ahora la parte introductoria que tienen las Escuelas lleva al estudiante rápidamente a la práctica clínica y dura alrededor de un

año. Ahí está la llave. Supongo que ellos deben seguir queriendo que eso sea así y no sé si el ciclo inicial común va a durar un año. Ellos lo ven como una limitante, ya que tienen un programa aceitado que les permite pasar rápidamente a la práctica clínica. Por supuesto que si uno apuesta a mejorar la calidad de los contenidos necesitamos la opinión de los docentes vinculados para ver si hay alguna modificación en más o en menos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En estos dos años hemos recibido un montón de insumos técnico-académicos de gente protagonista, que está en la primera línea del campo de batalla. Ahora necesitamos una postura política del cogobierno, antes de la reunión del 3 de setiembre, para poder elaborar un documento de consenso.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Vamos a tratar de lograr esa reunión previa. La convocatoria del Claustro está siendo bastante pobre. Hoy era la sesión ordinaria y no logramos *quorum*. Deberíamos fijarnos como objetivo lograr un documento antes de fin de año para dar por finalizado un ciclo de trabajo.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- El documento está terminado. Ahora hay que tomar decisiones políticas para que esto se lleve a cabo. Podemos tomar un camino de seguir hablando con las Escuelas o plantear esto para que se aplique. Lo seguro es que esto va a implicar un cambio de programa para todos.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Yo daría oportunidad de modificar el documento del Área Biológica, que es el que ha dado problemas, pero con un tiempo razonable. No podemos seguir discutiendo un año más. Estamos hablando sobre supuestos. Tal vez no sea tan difícil modificar el documento para lograr un consenso más firme.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Estoy de acuerdo con esa postura. Hay que ir con la cabeza abierta de cambiar lo que sea necesario, pero si hay que alargar seis meses o un año, del otro lado deben tener la misma flexibilidad. Hay que lograr algo de calidad y no un ciclo inicial común que no le sirva a nadie. La propuesta tiene que ser creativa y enriquecedora pero sabiendo que siempre que hay un cambio se sacrifica algo. Estamos hablando de horas y estas quizá no puedan ser incluidas todas en un año. Tal vez sea un poco más. Pero hay que tener flexibilidad. De lo contrario no vamos a poder avanzar y estaremos en 2028 discutiendo lo mismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos mandar los insumos del Área Biológica a los 45 docentes del Claustro, titulares y suplentes, para hacer un resumen final. La idea es que aporten algo para elaborar un borrador para el 3 de setiembre.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Podríamos enviarles el documento actual, explicándoles que va a ser discutido con las Escuelas, que estas no están de acuerdo en aprobarlo sin modificaciones y que nos gustaría conocer su opinión y posibles sugerencias. Incluso podemos pedirles que nos contesten por correo electrónico si no pueden estar presentes en el Claustro.

SEÑOR SECRETARIO.- Hay algunos suplentes de suplentes que no fueron convocados ni una vez. Les podemos enviar la documentación, pero no deben estar muy enterados del tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizás alguno puede colaborar con algún aporte.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Podemos reunirnos en una sesión extraordinaria del Claustro el jueves 27 de agosto para evaluar las respuestas que hayamos recibido. Habría que hablar con los estudiantes, que no han participado.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- Ya que no han estado presentes, habría que enviarles los insumos y que den una respuesta por escrito para el jueves próximo. Me refiero a los puntos fuertes y las debilidades para llegar a la reunión del 3 de setiembre con la opinión de los estudiantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece una propuesta muy buena.

SEÑOR SECRETARIO.- Siguiendo esa lógica, habría que mandar los insumos también a los egresados.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Sugiero mandarlo a todos los integrantes del Claustro, titulares y suplentes, con una nota diciendo que, atento a que se han elaborado documentos apuntando a un ciclo inicial común, deseamos contar con su opinión antes del 27 de agosto, previo a la discusión en la reunión interclaustros. También hay que avisarles que luego de la instancia del 3 de setiembre se procederá a la votación del documento final para luego elevarlo al Consejo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 14 y 45)